

CENTRO TECNOLÓGICO DE PANAMÁ
TÉCNICO EN ENFERMERÍA
PARCIAL #1
SERVICIOS DE SALUD EN PANAMÁ
ENF. 100

Nombre:

Profesora: Yaritzel Bethancourt

- I. PARTE. Escoja la mejor respuesta. Encierre en un círculo la letra correspondiente a la respuesta correcta. No tachar, ni usar líquido corrector. **Valor 40 puntos.**
1. Son estructuras complejas en constante dinamismo que tienen por objetivo principal satisfacer las necesidades de salud de la población
 - a. Sistema público de salud. ☐
 - b. Organización de los sistemas de salud.
 - c. Sistema de salud.
 - d. Ninguna de las anteriores.
 2. Se refiere a la modulación y regulación de los sistemas de salud, así como a sus diversas relaciones con la población, sectores gubernamentales o privados.
 - a. Rectoría y gobernanza.
 - b. Financiamiento. ☐
 - c. Generación de recursos.
 3. Es una de las funciones esenciales de los sistemas de salud, ya que se refiere a los mecanismos que debe llevar a cabo un sistema de salud para poder financiar el logro de sus demás funciones
 - a. Generación de recursos.
 - b. Financiamiento. ☐
 - c. Rectoría y gobernanza.
 4. Incluye el entrenamiento de recursos humanos (por ejemplo, formación de nuevos médicos por parte de la Universidad; cursos de educación continuada).
 - a. Financiamiento.
 - b. Rectoría y gobernanza. ☐
 - c. Generación de recursos.
 5. Se consideran principios o dimensiones de una buena gobernanza
 - a. Recaudación de fondos. ☐
 - b. Legitimidad de voz.

- c. Dirección y justicia.
 - d. Ninguna de las anteriores.
 - e. Solo b y c son correctas.
6. Se considera uno de los pasos importantes en el financiamiento de los sistemas de salud
- a. Rendición de cuentas.
 - b. Recaudación de fondos.
 - c. Ninguna de las anteriores.
7. Es un objetivo fundamental para la generación de recursos
- a. Ofrecer buena capacidad de respuesta.
 - b. La contratación o compra de servicios.
 - c. Rendición de cuentas.
8. Se organiza el sector salud y se crea el Ministerio de Salud
- a. El Decreto de Gabinete No. 75 del 27 de febrero de 1969.
 - b. Decreto de Gabinete No. 1 de 1969.
 - c. La Constitución de 1972.
9. Ente rector de las instituciones que conforman el sector salud
- a. La Caja de Seguro Social.
 - b. La Autoridad de Aseo.
 - c. El Ministerio de Salud.
10. Es una entidad de derecho público, autónoma y que cuenta con personería jurídica.
- a. Caja de Seguro Social.
 - b. El Instituto de Acueductos y Alcantarillados.
 - c. El Ministerio de Salud.
 - d. Ninguna de las anteriores.
11. Es responsable de los sistemas de suministro de agua potable para los grupos poblacionales
- a. Caja de Seguro Social.
 - b. El Instituto de Acueductos y Alcantarillados.
 - c. El Ministerio de Salud.
12. Brinda servicios de recolección y disposición final de residuos sólidos de forma eficiente, con el objetivo de proteger la salud pública
- a. La Caja de Seguro Social.
 - b. La Autoridad de Aseo.
 - c. El Ministerio de Salud.
 - d. Ninguna de las anteriores.

13. Es un nivel intermedio, en este nivel se adoptan, evalúan y supervisan el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, reglamentos y normas.
- a. Nivel Central.
 - b. Nivel Regional.
 - c. Departamentos.
14. Brinda servicios a una pequeña proporción de la población, aproximadamente el 17% del total.
- a. Sistema público de salud.
 - b. Seguridad social.
 - c. Sector privado de salud.
15. La forma ordenada y estratificada de agrupar las instalaciones de salud basadas en procedimientos de atención para satisfacer las necesidades de las personas que demandan los servicios de salud.
- a. Niveles de atención de salud.
 - b. Nivel primario.
 - c. Centros de salud.
16. Son instalaciones de la Caja de Seguro Social, que representan el centro primario de referencias para las patologías que superan la oferta de los CAPPS.
- a. MINSA-CAPSI
 - b. ULAPS
 - c. Policlínicas básicas.
 - d. Ninguna de las anteriores.
17. Estas acciones se dirigen básicamente hacia las personas, familia y comunidad sanas
- a. Acciones de promoción.
 - b. Acciones de prevención.
 - c. Acciones de recuperación.
 - d. Acciones de atención al ambiente.
18. Se llevan a cabo predominantemente de forma individual. Se enmarcan en restablecer el estado de salud de las personas.
- a. Acciones de prevención.
 - b. Acciones de promoción.
 - c. Acciones de recuperación.
19. Estas acciones tienen el propósito de contribuir a la promoción, la protección y la preservación del nivel de salud de la población
- a. Acciones de promoción.
 - b. Acciones de atención al ambiente.

c. Acciones de recuperación.

d. Acciones de prevención.

20. Se enmarcan básicamente en las acciones de comunicación y educación para la salud.

a. Acciones de atención al ambiente.

b. Acciones de atención a los grupos humanos.

c. Acciones de participación social.

II. PARTE. PAREO. Valor 20 puntos.

- | | | |
|---|--------------------------|---|
| 1. Es la instalación perteneciente al MINSA, con una estructura sencilla, y con poca capacidad resolutive | ☐ | Centros de salud básicos. |
| 2. Tienen funciones de educación y fomento de la salud | ☐ | Hospitales de referencias generales y especializados. |
| 3. Son el centro de referencia para los puestos y subcentros de salud. | ☐ | Hospitales de crónicos. |
| 4. Funcionan como el centro de referencia de las policlínicas básicas | ☐ | Centros de promoción de la salud. |
| 5. Se dedica a la atención de pacientes que por su edad o la naturaleza de sus alteraciones requieren de un tratamiento continuo y a largo plazo. | ☐ | Clínicas privadas de Panamá |
| 6. Acción de participación social | ☐ | Control de vectores y cloración del agua. |
| 7. Hospital Nacional y Hospital Punta Pacífica | ☐ | Puesto de salud. |
| 8. Se constituyen en instalaciones de referencia para la atención de todos los niveles de atención. | ☐ | Organización de la comunidad |
| 9. Acciones de atención al ambiente | ☐ | Policlínicas especializadas. |
| 10. Consultorios Royal Center y Consultorios América. | ☐ | Hospitales privados de Panamá |